

laopinion.com

Seguridad ciudadana apaga-fuegos

by Julie López • April 19, 2014 • 2 min read • [original](#)

¿Qué sucedería si los gobiernos de la región reconocieran la importancia, para la seguridad preventiva, de reducir y prevenir la violencia intrafamiliar?



La clave es tomar los casos antes de que se agudicen, o escale la violencia

PUBLICADO: Apr, 19, 2014 5:09 pm EST Apr 19, 2014 5:09 pm EST

México y Centroamérica no harían mal en tomar nota de la cultura de seguridad preventiva que los Estados Unidos de Norteamérica tiene en marcha. El tema surgió el 17 de abril, cuando varios periodistas mexicanos y centroamericanos presenciamos una audiencia en un caso de violencia doméstica, en una corte de Washington DC, esta semana: una agresión menor entre la arrendataria de una casa y su inquilina. En febrero pasado, la segunda había cerrado la puerta de su habitación tan fuerte y cerca de la primera, que la obligó a lanzarse contra la pared más cercana para evitar recibir un portazo en el rostro.

La agraviada obtuvo una orden de protección civil temporal, que le prohibía a la segunda acercársele o comunicarse con ella. Sus argumentos y la evidencia que presentó persuadieron al juez (de origen dominicano) José López de ordenar la extensión de la orden a un año. Los periodistas presentes, pensando en el tipo de casos mucho más graves que saturan los juzgados al otro lado de la frontera sur de EE.UU., estábamos estupefactos. “¿Cuánto se justifica el uso de recursos, y de tiempo, en un caso aparentemente sin importancia?”, nos preguntamos. Parecía evidente que casos de agresiones mucho más serias, hasta de homicidios, y otros crímenes graves, podrían beneficiarse de esos recursos.

Pero el juez López nos corrigió la plana. “Se ha comprobado que en las jurisdicciones donde estos casos menores son llevados a la corte, hay una reducción en la violencia”, respondió el juez. La clave es tomar los casos antes de que se agudicen, o escale la violencia. Es un disuasivo, seguridad preventiva, que evita que los temas importantes se vuelvan urgentes, y que el sistema de justicia se convierta en una suerte de departamento de bomberos, que sólo tiene capacidad para intentar apagar fuegos. Cuando consigue hacerlo. Eventualmente, llega el punto en que su capacidad está limitada, la mayoría de delitos no son perseguidos, y los responsables no son castigados. Y así crecen los porcentajes de impunidad que, en el triángulo norte centroamericano, oscilan entre 70 y 90. Es decir, de cada diez casos graves, de 7 a 9 quedan irresueltos.

Quizá es descubrir la rueda, pero los periodistas nos quedamos con la boca abierta. Está bien.

Muchos pensarán que la justicia en EE.UU. es mucho menos que perfecta, pero el 17 de abril, la explicación del juez López permitió comprender —otra vez— por qué México y Centroamérica están como están. Fue un ejemplo sencillo, pero contundente. No por nada la tasa de homicidios en EE.UU. no supera los 8 por cada 100 mil habitantes, un nivel arriba del cual cualquier tasa se considera epidémica, según la Organización Panamericana de la Salud. Entre México y Honduras, la tasa oscila entre 24 y 86.

Esa semana, bastó dar un vistazo a algunos diarios en El Salvador, Honduras, o Guatemala, para encontrar evidencia dura. En estos países, las agresiones de los pandilleros dominan las noticias—un perpetuo círculo vicioso. Los expertos, que tratan la delincuencia juvenil desde una perspectiva de prevención, lo dicen hasta el cansancio: la criminalización de un menor de edad comienza en un hogar donde hay abuso físico y/o psicológico, y/o abuso de drogas o alcohol.

¿Qué sucedería si los gobiernos de la región reconocieran la importancia, para

la seguridad preventiva, de reducir y prevenir la violencia intrafamiliar? Probablemente habría menos pandilleros, y estos países quizá no figurarían entre aquellos que padecen los más altos índices de homicidios del mundo.

El Salvador y Belice demostraron en el último par de años que la supuesta tregua entre pandillas no es una solución a largo plazo. México demostró que la guerra frontal contra el narcotráfico es eso, una guerra, y no provee soluciones a largo plazo. Honduras y Guatemala saben que es más fácil hablar de una reforma policial que ponerla en práctica.

Las soluciones tipo “curita” tienen corta vida. Se extinguen como un cerillo. Pero la seguridad preventiva demanda una carrera de larga distancia, no una media o mini maratón. El día que las autoridades mexicanas y centroamericanas decidan dejar de apagar fuegos, y apuesten por la prevención a largo plazo, quizá las cosas comiencen a cambiar.

Original URL:

<http://www.laopinion.com/opinion-columnistas/seguridad-ciudadana-apaga-fuegos>